

# Cuba frente a las contradicciones de la administración Obama

By [Salim Lamrani](#)

Global Research, October 15, 2009

15 October 2009

El 23 de septiembre de 2009, el presidente Barack Obama se dirigió por primera vez a la Asamblea general de las Naciones Unidas con ocasión de un discurso saludado por el conjunto de la comunidad internacional. Obama reconoció que el intervencionismo a ultranza de Estados Unidos en los asuntos internos de otros países fue un grave error. “Ninguna nación puede aceptar la tiranía de otra nación mediante la fuerza”, declaró, añadiendo que “ninguna nación puede ni debe tratar de dominar otra nación”. “La democracia no puede ser impuesta a otra nación desde el exterior. Cada sociedad tiene que buscar su propio camino, y ningún camino es perfecto. Cada país tiene que seguir un camino enraizado en la cultura de su pueblo y en sus tradiciones, y debo admitir que Estados Unidos ha sido selectivo demasiadas veces en su promoción de la democracia”, concluyó.<sup>1</sup>

El presidente Obama dio pruebas de lucidez e inteligencia al declarar que Estados Unidos debía “entrar en una nueva era de compromiso basado en los intereses y el respeto mutuos”. Dirigiéndose a sus detractores, refutó cualquier doble discurso y les lanzó un reto: “Les pido que echen un ojo a las acciones concretas que hemos emprendido en apenas nueve meses”.<sup>2</sup>

La buena voluntad del ex senador de Illinois no se ha de poner en tela de juicio. Por eso obtuvo el Premio Nobel de la Paz 2009. No obstante, resulta imposible ignorar las evidentes contradicciones entre la retórica del inquilino de la Casa Blanca y la realidad de los hechos, particularmente en lo que se refiere a la política de Washington hacia Cuba.

## Los avances

En abril de 2009, Obama declaró su voluntad de “buscar un nuevo comienzo con Cuba”.<sup>3</sup> “Creo que podemos llevar la relación entre EE.UU. y Cuba en una nueva dirección”, subrayó. “Estoy aquí para lanzar un nuevo capítulo de acercamiento que continuará durante mi mandato”, dijo, al anunciar el levantamiento de las restricciones que afectan a los cubanos que viven en Estados Unidos y tienen familia en la isla. No obstante, tuvieron que esperar hasta el 3 de septiembre de 2009 para que esa decisión entrara en vigor. Ahora, los cubanos pueden viajar a su país de origen cuantas veces quieran (en vez de 14 días cada tres años antes) y mandar remesas ilimitadas a sus familiares (en vez de 100 dólares al mes, como antes).<sup>4</sup>

La administración Obama también amplió la gama de productos que pueden enviarse a Cuba a la ropa, productos higiénicos y material de pesca (prohibidos antes). Además

permitió a las empresas estadounidenses de telecomunicación que proporcionaran algunos servicios a Cuba (conviene subrayar no obstante que el marco legal para ello existe desde 1992).<sup>5</sup>

En septiembre de 2009, Bisa Williams, subsecretaria de Estado para los Asuntos Interamericanos, viajó a Cuba con el fin de conversar con el viceministro de Relaciones Exteriores, Dagoberto Rodríguez. Ambos entablaron conversaciones sobre la restauración del servicio postal entre Cuba y Estados Unidos, suspendido desde 1963, y las cuestiones migratorias. La visita de Williams, prevista para 24 horas, duró seis días. Se trata del más alto funcionario en visita oficial a Cuba desde 2002.<sup>6</sup> La subsecretaria de Estado aprovechó la ocasión para asistir al concierto histórico que dio el cantante colombiano Juanes en La Habana, que reunió a más de un millón de personas.<sup>7</sup>

### **Las señales negativas**

Si conviene enfatizar esas iniciativas positivas, así como el lenguaje diplomático mucho menos agresivo hacia La Habana, hay que recordar que las relaciones actuales entre ambas naciones no han llegado ni siquiera al estatu quo bajo la administración Clinton. Por otra parte, los ciudadanos cubanos que viven en Estados Unidos y que no tienen familia en su país de origen todavía no pueden viajar allí.

La administración Obama, contrariamente a sus declaraciones constructivas, se ensañó en aplicar con celo las sanciones económicas contra Cuba. Así, según la Oficina de Control de Bienes Extranjeros (*Office of Foreign Assets Control, OFAC*) del Departamento del Tesoro, desde la entronización de Obama en el poder en enero de 2009, al menos siete multinacionales fueron sancionadas por una suma total que supera los seis millones de dólares. No obstante, todas las infracciones se habían cometido mucho antes de la llegada al poder del senador de Illinois. Así, en agosto de 2009, el banco australiano ANZ recibió una multa de 5,7 millones de dólares por haber realizado transacciones con Cuba mediante sus subsidiarias estadounidenses entre 2004 y 2006. Otra vez, el carácter extraterritorial de las sanciones económicas se aplicó con rigor contra una entidad extranjera.<sup>8</sup>

Por otra parte, el 14 de septiembre de 2009, el presidente estadounidense decidió prorrogar un año la Ley de Comercio con el Enemigo de 1917, que establece las sanciones económicas contra Cuba. Imitó así a todos los presidentes estadounidenses desde 1962 y evocó razones de “emergencia nacional”. No obstante, la renovación anual no era necesaria para el mantenimiento de las sanciones económicas, ya que desde 1996 y la adopción de la ley Helms-Burton, sólo el Congreso está habilitado para eliminarlas. Es lamentable que Obama no haya aprovechado la oportunidad, de todas formas simbólica, para actuar de manera diferente a sus predecesores.<sup>9</sup>

El 21 de septiembre de 2009, el Departamento de Estado se negó a otorgar una visa al presidente de la Asamblea Nacional cubana, Ricardo Alarcón, a quien la presidenta del *Black Caucus* del Congreso estadounidense, Barbara Lee, había invitado. Al día siguiente, Washington prohibió a cerca de 30 médicos estadounidenses que participaran en un Congreso Internacional de Ortopedia en La Habana. En octubre de 2009, la Filarmónica de Nueva York, que había previsto actuar en la capital cubana del 30 de octubre al 2 de noviembre, tuvo que suspender su viaje después de que el Departamento de Estado y el Departamento del Tesoro se negaran a conceder una licencia a los 150 patrocinadores que

habían financiado el proyecto. No obstante, en 2008, había actuado en Corea del Norte y pronto celebrará un concierto en Vietnam.<sup>10</sup>

El senador demócrata Byron Dorgan declaró su total incompreensión durante una intervención en el Senado: “Es casi increíble lo que aún estamos haciendo con respecto a la política de viajes con Cuba. Tenemos que pasar por estos disparates de que el gobierno federal y el Departamento del Tesoro nos digan quién puede y quién no puede viajar. En mi opinión, que se restrinja la libertad del pueblo estadounidense es indignante”.<sup>11</sup>

El 1 de octubre de 2009, varios líderes del Congreso se encontraron en la sede de la Cámara de Representantes con el fin de promover la aprobación de una legislación presentada en marzo de 2009 que pone fin a la prohibición de viajar a Cuba para los ciudadanos de Estados Unidos y exigir el cambio que prometió el presidente Obama. Los representantes demócratas Charles Rangel y Bill Delahunt así como el republicano Jeff Flake, exigieron la adopción de la ley –que dispone por ahora del apoyo de 161 representantes y 33 senadores que firmaron el documento– antes del fin del año 2009. Para ser adoptada, la ley tiene que reunir 218 votos en la Cámara y 60 en el Senado. No obstante, Barack Obama dispone de las prerrogativas necesarias para poner fin a esta prohibición firmando una simple orden ejecutiva.<sup>12</sup>

Wayne S. Smith, antiguo jefe de la Sección de Intereses Norteamericanos en La Habana entre 1979 y 1982, deploró la falta de iniciativas del nuevo presidente. “No ha hecho nada”, lamentó. También criticó la actitud de algunos representantes, tales como Bob Menéndez y otros de Florida, que “bloquean la legislación”. “Deberíamos iniciar un diálogo y levantar las restricciones de viaje” para los ciudadanos estadounidenses, que pueden viajar a China, Vietnam o Corea del Norte, pero no a Cuba.<sup>13</sup>

La diplomacia cubana informó de su decepción al respecto. El canciller Bruno Rodríguez, quien saludó la buena voluntad de Obama calificándolo de “político moderno, inteligente y animado de buenas intenciones”, lamentó sin embargo que no haya aprovechado “la oportunidad histórica de usar sus facultades ejecutivas o de liderar la eliminación del bloqueo a Cuba”.<sup>13</sup>

## **Contradicciones**

Resulta inevitable poner a Obama frente a sus propias contradicciones. Por un lado, ante la Asamblea General de la ONU, pronunció las siguientes palabras: “Los pueblos del mundo quieren un cambio. No tolerarán más a los que se encuentran del lado equivocado de la historia”. Por otra parte, tuvo que recurrir a una ley guerrera de 1917, sólo aplicada a Cuba, para prorrogar el estado de sitio contra una pequeña nación del Tercer Mundo que jamás ha cometido agresión alguna contra Estados Unidos. Por un lado, afirma que “las divisiones tradicionales entre las naciones del Sur y el Norte no tienen ningún sentido en un mundo interconectado, y los alineamientos de naciones arraigadas en las oposiciones de una guerra fría acabada hace mucho tiempo tampoco”. Por otra parte, persiste en aplicar una política obsoleta, cruel e ineficaz cuyas primeras víctimas son los sectores más frágiles de la población cubana, a saber, las mujeres, los ancianos y los niños.<sup>15</sup>

A pesar de la oposición unánime de la comunidad internacional que condenó en 2008 por decimoséptima vez consecutiva el estado de sitio económico impuesto a Cuba (185 votos

contra 3), del mundo de los negocios estadounidense que ve sus intereses gravemente afectados pues un mercado natural está en manos de las multinacionales europeas, asiáticas y latinoamericanas, la voluntad de la mayor parte de la opinión pública estadounidense que desea una normalización de las relaciones entre ambas naciones y una corriente favorable en el Congreso estadounidense a favor de un cambio de política, la administración Obama persiste en aplicar sanciones económicas unilaterales anacrónicas que representan el principal obstáculo al desarrollo económico de la isla. Si es cierto que el presidente no puede eliminar definitivamente el embargo (hace falta una decisión del Congreso), puede aliviarlo considerablemente mediante decisiones ejecutivas y licencias.<sup>16</sup>

El ex presidente Bill Clinton, cuya esposa Hillary Clinton es actualmente secretaria de Estado, calificó por su parte las sanciones económicas de política “absurda” y de “fracaso total”. Así, desde su imposición en agosto de 1960, las sanciones estadounidenses han costado la bagatela de 96.000 millones de dólares a la economía cubana.<sup>17</sup>

La Habana ha reiterado muchas veces su disposición a resolver todos los diferendos que oponen a los dos países con tal que el diálogo tenga lugar sobre una base de reciprocidad, de respeto de la soberanía y de no injerencia en los asuntos internos.

Si el presidente Obama desea alcanzar un *modus vivendi* con el gobierno cubano, debe adoptar las siguientes medidas por orden de prioridad:

- Liberación de los cinco presos políticos cubanos encarcelados en Estados Unidos desde 1998 acusados sin razón de “conspiración en vistas de cometer actos de espionaje”. Ninguna prueba ha podido presentarse en su contra. No obstante, fueron condenados a un total de cuatro cadenas perpetuas y 77 años de cárcel. Obama dispone de las prerrogativas necesarias para otorgarles un indulto presidencial.<sup>18</sup>

- Alivio de las sanciones económicas. Como he señalado antes, Obama puede reducir ampliamente su impacto mediante simples órdenes ejecutivas.

- Extradición del terrorista Luis Posada Carriles, ex agente de la CIA responsable de más de un centenar de asesinatos y refugiado en Miami, y al cual Estados Unidos se niega a juzgar.<sup>19</sup>

- Supresión de Cuba de la lista de países terroristas. Estados Unidos ha incluido arbitrariamente a Cuba en la lista de países terroristas para justificar su política hostil hacia La Habana. La comunidad internacional no toma en serio esta inclusión y la considera como una simple maniobra política de desprestigio. Conviene recordar que Nelson Mandela formó parte de dicha lista hasta julio de 2008.

- Abolición de la Ley de Ajuste Cubano que fomenta la emigración ilegal hacia Estados Unidos. En efecto, cualquier cubano que entra legal o ilegalmente en Estados Unidos consigue automáticamente al cabo de un año el estatus de residente permanente y diversas ayudas para obtener una vivienda y un trabajo. Esta legislación, única en el mundo, favorece la fuga de cerebros y priva a Cuba de un considerable capital humano.<sup>20</sup>

- Cancelación de todos los programas de subvención con destino a la oposición interna en Cuba. Obama puede acabar con el financiamiento de los grupúsculos internos, ilegal según el código penal cubano y la legislación internacional.<sup>21</sup>

- Supresión de las emisiones subversivas de Radio y TV Martí, dirigidas a desestabilizar al

gobierno cubano.

- Devolución de la base naval de Guantánamo que Estados Unidos ocupa ilegalmente desde 1902, contra la voluntad soberana del pueblo cubano.

La buena voluntad del presidente Obama debe traducirse rápidamente en actuaciones concretas con el fin de normalizar las relaciones entre La Habana y Washington. Debe demostrarle al mundo que merece efectivamente el Premio Nobel de la Paz.

Revisado por Caty R

## Notas

1 Barack Obama, «Remarks by the President of the United States to the United Nations General Assembly», *The White House*, 23 de septiembre de 2009. [http://www.whitehouse.gov/the\\_press\\_office/Remarks-by-the-President-to-the-United-Nations-General-Assembly/](http://www.whitehouse.gov/the_press_office/Remarks-by-the-President-to-the-United-Nations-General-Assembly/) (sitio consultado el 24 de septiembre de 2009).

2 *Ibid.*

3 *The Associated Press*, «Obama Seeks 'New Beginning' With Cuba», 17 de abril de 2009.

4 Macarena Vidal, «Obama ofrece 'un nuevo comienzo' en las relaciones con Cuba», *EFE*, 17 de abril de 2009.

5 John Dorschner & Monica Hatcher, «Liberan a los viajes a Cuba», *El Nuevo Herald*, 13 de abril de 2009.

6 Matthew Lee & Paul Haven, «US, Cuba Held Unannounced Talks», 30 de septiembre de 2009.

7 *El Duende*, «Una americana cantando con Juanes», 30 de septiembre de 2009.

8 *Office of Foreign Assets Control (OFAC)*, «Release of Civil Penalties Information», septiembre de 2009, [www.treas.gov/offices/enforcement/ofac/actions/index.shtml](http://www.treas.gov/offices/enforcement/ofac/actions/index.shtml) (sitio consultado el 5 de octubre de 2009).

9 Ginger Thomson, «U.S. Official Meets With Cuban Authorities», *The New York Times*, 30 de septiembre de 2009.

10 Oficina de Ricardo Alarcón de Quesada, 22 de septiembre de 2009; *Agence France Presse*, «Cuba asegura que EE. UU. impidió viaje de 30 científicos», 23 de septiembre de 2009; *Agencia Cubana de Noticias*, «Washington Bans Orthopedics Doctors From Attending Event in Cuba», 22 de septiembre de 2009; Jim Abrams, «Senador intercede por permiso de viaje para la Filarmónica de NY», *The Associated Press*, 5 de octubre de 2009.

11 Jim Abrams, «Senador intercede por permiso de viaje para la Filarmónica de NY», *op. cit.*

12 María Pena, «Piden al Congreso eliminar restricciones de viajes de estadounidenses a

Cuba», *EFE*, 1 de octubre de 2009.

13 *Ibid.*

14 Mauricio Vicent, « Cuba dice que Obama no ha tocado el embargo», *El País*, 16 de septiembre de 2009.

15 Barack Obama, « Remarks By the President of the United States to the United Nations General Assembly», *op. cit.*

16 Salim Lamrani, *Cuba: ce que les medias ne vous diront jamais*, (París: Editions Estrella, 2009), pp. 121-133.

17 Christopher Hitchens, «What Was Bill Thinking?», *Newsweek*, 24 de septiembre de 2009. <http://www.newsweek.com/id/216052/> (sitio consultado el 5 de octubre de 2009).

18 Salim Lamrani, *Cuba: ce que les medias ne vous diront jamais*, *op. cit.*, pp. 145-154.

19 *Ibid.*, pp. 135-144.

20 *Ibid.* , pp. 107-120.

21 *Ibid.* , pp. 79-105.

*Salim Lamrani es profesor encargado de cursos en la Universidad Paris-Sorbonne -Paris IV y en la Universidad Paris-Est Marne-la-Vallée y periodista francés, especialista de las relaciones entre Cuba y Estados Unidos. Acaba de publicar [Cuba: Ce que les médias ne vous diront jamais](#) (Paris: Editions Estrella, 2009). Contacto: [lamranisalim@yahoo.fr](mailto:lamranisalim@yahoo.fr)*

The original source of this article is Global Research  
Copyright © [Salim Lamrani](#), Global Research, 2009

---

[Comment on Global Research Articles on our Facebook page](#)

[Become a Member of Global Research](#)

Articles by: [Salim Lamrani](#)

About the author:

Docteur ès Etudes Ibériques et Latino-américaines de l'Université Paris IV-Sorbonne, Salim Lamrani est Maître de conférences à l'Université de La Réunion, et journaliste, spécialiste des relations entre Cuba et les Etats-Unis. Son nouvel ouvrage s'intitule Fidel Castro, héros des déshérités, Paris, Editions Estrella, 2016. Préface d'Ignacio Ramonet. Contact :

lamranisalim@yahoo.fr ; Salim.Lamrani@univ-reunion.fr Page Facebook :  
<https://www.facebook.com/SalimLamraniOfficiel>

**Disclaimer:** The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Centre of Research on Globalization grants permission to cross-post Global Research articles on community internet sites as long the source and copyright are acknowledged together with a hyperlink to the original Global Research article. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: [publications@globalresearch.ca](mailto:publications@globalresearch.ca)

[www.globalresearch.ca](http://www.globalresearch.ca) contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: [publications@globalresearch.ca](mailto:publications@globalresearch.ca)